



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "B" 11677	14/3/2018
------------------------	-----------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: **Unidad de Valor Adquisitivo actualizable por "CER" - Ley 25.827 ("UVA")**.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en Anexo, los valores diarios de la Unidad de Valor Adquisitivo (UVA).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Ivana Termansen  
Subgerente de Administración y  
Difusión de Series Estadísticas

Ricardo Martínez  
Gerente de  
Estadísticas Monetarias

## ANEXO

Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a:

[www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar) | Publicaciones y Estadísticas | Estadísticas | Monetarias y Financieras | Cuadros estandarizados de series estadísticas | Tasas de interés | Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el BCRA | Unidad de Valor Adquisitivo (UVA), serie diaria

Archivos de datos:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/uvaaaaa.xls>, donde aaaa indica el año.

Referencias metodológicas:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/PublicacionesEstadisticas/bolmetes.pdf>.

Consultas: [boletin.estad@bcra.gov.ar](mailto:boletin.estad@bcra.gov.ar).

Nota para los usuarios del programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

<http://www.economia.gov.ar/progeco/calendar.htm>



B.C.R.A.	Unidad de Valor Adquisitivo (UVA)	Anexo a la Com. "B" 11677
----------	-----------------------------------	---------------------------------

Fecha	Unidad de Valor Adquisitivo actualizable por "CER" - Ley 25.827 (UVA), base 31.3.2016=14.05 pesos, en pesos con dos decimales
-------	---

20180316	22.38
20180317	22.40
20180318	22.40
20180319	22.40
20180320	22.45
20180321	22.47
20180322	22.49
20180323	22.50
20180324	22.52
20180325	22.52
20180326	22.52
20180327	22.57
20180328	22.59
20180329	22.61
20180330	22.61
20180331	22.61
20180401	22.61
20180402	22.61
20180403	22.61
20180404	22.71
20180405	22.73
20180406	22.75
20180407	22.76
20180408	22.76
20180409	22.76
20180410	22.81
20180411	22.83
20180412	22.85
20180413	22.87
20180414	22.88
20180415	22.88

Referencia normativa: Com. "A" 5945 y Com. "A" 6069

"El valor de cada "UVA" es el que surge de la siguiente expresión:

$\$14,05 \times (\text{"CER"}_{tc-1} / \text{"CER"}_{t0})$

Donde:

\$14,05: costo de construcción de un milésimo de metro cuadrado de vivienda al 31.03.16 -obtenido a partir del promedio simple para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las ciudades de Córdoba, Rosario, Salta y zona del Litoral -Paraná y Santa Fé- del último dato disponible del costo de construcción de viviendas de distinto tipo-

"CER" t0: índice del 31.03.16.

"CER" tc-1: índice del día hábil bancario anterior a la fecha de constitución de la imposición.